

San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 23529 / 2025**VISTO:**

La solicitud de prórroga de designación del Lic. Rafael Alejandro COBOS PICOT en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Fisicoquímica I), del Instituto de Química Física de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. COBOS PICOT, fue designado por concurso, en el mencionado cargo, mediante Resol. N°. 0708-20 desde el 18/12/20 y hasta el 17/12/25;

Que corresponde proceder a designar la Comisión Evaluadora sobre la Evaluación de la Actividad Académica para Profesores, que deberá entender en la prórroga del citado Profesor, en un todo de conformidad a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. N°.0038-2023 del H. Consejo Superior de la U.N.T.;

Que a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la citada reglamentación, corresponde elevar las presentes actuaciones a la Superioridad, para que se convalide la Comisión Evaluadora que deberá dictaminar en la prórroga citada en la referencia;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 03/10/2025)

R E S U E L V E:

Art.1°)- Designar la Comisión Evaluadora sobre Evaluación de la Actividad Académica para Profesores que deberá dictaminar en la prórroga de designación del **LIC. RAFAEL ALEJANDRO COBOS PICOT**, la Evaluación Académica en su cargo de **PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cat. Fisicoquímica I)** del Instituto de Química Física de esta Facultad, con los señores profesores que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con el Art.3° de Resol. N°.0038-2023 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán.

TITULARES:

Dra. María Eugenia TUTTOLOMONDO - Prof. Titular - Cat. Fisicoquímica I - FBQF-UNT

Dr. Patricio Andrés ORRILLO - Prof. Asociado - Cat. Electroquímica - FBQF-UNT



Dr. Maximiliano Alberto BURGOS PACI - Prof. Adjunto - Fisicoquímica - Facultad de Ciencias Químicas, UNC

SUPLENTE:

Dra. Rosa Maria Susana ALVAREZ - Prof. Titular - Cat. Fisicoquímica II - FBQF-UNT

Dr. Gastón POURRIEUX - Prof. Adjunto - Cát. Fisicoquímica III - FBQF-UNT

Dr. Martín LAVECCHIA - Prof. Adjunto - Fisicoquímica - Facultad de Ciencias Exactas, UNLP

Art.2°)- Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad, solicitando al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán, la convalidación de la Comisión Evaluadora, que se consigna en el Art.1° de la presente resolución.-

FIRMA ELECTRONICA POR: - DECANA: DRA. MARÍA INÉS GÓMEZ - SECRETARIA ACADEMICA: DRA.. CAROLINA SERRA BARCELLONA - DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA: SRA. NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 15808 / 2025

Hoja de firmas